



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

CONVOCATORIA

Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes 2022-2

(Agosto-diciembre) Modalidad Presencial



La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) anuncia la apertura de su Convocatoria del *Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes, modalidad presencial*, dirigida a estudiantes de Licenciatura que deseen realizar movilidad académica en el Estado de Sinaloa, durante el periodo de agosto a diciembre de 2022.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no brindan ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por el estudiante postulado, como el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.

Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en el *Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes, modalidad presencial*, a través del Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (DIARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).
2. Para el caso de estudiantes de Licenciatura, los trámites para postular a este *Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes, modalidad presencial*, se realizan cuando se está cursando el 6to. semestre de la Licenciatura.
3. Para el proceso de postulación de los estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por el responsable del Área de Movilidad Académica o por el Director de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de intercambioacademico@upn.mx junto con todos sus documentos (requisitos).

Oferta Académica:

- La oferta académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se puede consultar desde el siguiente enlace: <https://carreras.uas.edu.mx/>

Nota 1: Se pide considerar que los **semestres que estarán disponibles** (ofertados durante el periodo agosto-diciembre 2022), **son los impares: 1º, 3º, 5º, 7º y 9º de todos los programas de estudio.**

Requisitos:

1. Formato de solicitud de alumnos visitantes UAS, llenada a computadora por el estudiante y firmada (Anexo 1).
2. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la licenciatura que cursa.
3. Carta de Intención del estudiante con firma, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar movilidad académica en la UAS, (Límite hasta dos páginas, tamaño carta y llenado a computadora).

4. Identificación oficial a color por ambos lados (INE, cartilla de servicio militar o licencia para conducir).
5. Currículum Vitae con fotografía y firma del estudiante (en una cuartilla y sin anexar documentos probatorios, formato libre).
6. Fotografía a color con buena resolución, en formato JPG.
7. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
8. Clave Única del Registro de Población (CURP).
9. Certificado Médico de buena salud, expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud).
10. Dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por un docente o tutor académico de la UPN (formato libre y dirigida: "A quien corresponda").
11. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente), **documento que deberá ser llenado a computadora y conjuntamente con el responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa el estudiante y firmado** (Anexo 2).
12. Carta compromiso firmada por el estudiante (Se entregará una vez aceptado el estudiante en la UAS).
13. Carta de Postulación firmada por el responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (Si eres estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).

Nota 2: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF, por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre del estudiante (Ejemplo: IdentificaciónOficial_KarlaMartinez.pdf). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 3: En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través del responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Nota 4: En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, los documentos de postulación los deberá enviar el estudiante interesado por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha de recepción de documentos:

- **3 de junio de 2022** hasta las **18:00 horas**, al siguiente correo electrónico: intercambioacademico@upn.mx

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria puedes llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx

NOTA IMPORTANTE

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y/o los gobiernos estatales en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.